

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : IV

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
155 / 11
FECHA
25.07.2011
ROL S.I.I
2308-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 883/10
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2134 de fecha 16.08.2010
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° // de fecha // (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **PERMISO DE OBRA MENOR, AMPLIACION DE VIVIENDA**
(especificar y m2)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino PJE. AMELIA PIZARRO
N° 5972 Lote N° // manzana 4 localidad o loteo DOÑA GABRIELA
URBANO sector LAS PALMERAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 51.64 M2 quedando en un total construido de 113.6 M2
en una superficie de terreno de 293.12 M2
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba //
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : -----.

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ZOILA MARGARITA UTRERAS HERNANDEZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
JUAN BASTIAS CASTILLO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
ACOGIDO AL ARTICULO 1.2.1. DE LA OGUC	

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	3,731,248
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		\$	55,969
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$ 6,930
TOTAL A PAGAR		\$	49,039
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	6981 / 5299	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			15.10.10 / 25.07.11

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. 5.1.4/6.2.9 Nº 155 de fecha 25.07.2011

IMH/ALM




IRENE MACHUCA HERRERA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.
 FIRMA Y TIMBRE